MEMORIA JUSTIFICATIVA PROPUESTA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO DE 36 CHALECOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE SAN FERNANDO

- Objeto del contrato

El objeto del presente pliego de prescripciones técnicas es definir las características técnicas que deben reunir los 36 chalecos policiales de protección personal anti-balas y anti-cuchillo/punzón, externo, que constituyen el objeto del suministro para los Agentes de Policía Local de San Fernando.

Los suministros objeto de este contrato se agrupan en un único lote a efectos de valoración y adjudicación.

A los efectos técnicos, en caso de contradicción entre los requisitos de este PPT y los de cualquier documento referenciado, tendrá prioridad lo indicado en este PPT.

- Justificación de la necesidad

La celebración del presente contrato se justifica por la necesidad que tiene la Policía Local de San Fernando, de contar en sus intervenciones cotidianas y veces terroristas, de un elemento de protección que garantice su seguridad, dotándolos de un chaleco antibalas.

Los objetivos de los chalecos antibalas son la seguridad y protección, encontrándose España en un nivel 4 de alerta antiterrorista, estamos ante una urgente necesidad de dotación oficial de estas prendas para la seguridad de los policías locales de este Ayuntamiento y que se adapte no solo a la anatomía masculina sino también a la femenina, que sean conforme a la morfología física de ambos sexos, tal y como lo establece el Pliego de Prescripciones técnicas para la adquisición de 36 chalecos antibalas, anti cuchillo y anti punzón de uso externo y 36 fundas exterior de chalecos personalizados. Indicar que anteriormente se adjudicó un contrato de otros 60 chalecos para este Servicio y esta una nueva licitación posibilita cubrir a todo el personal de la Policía local de San Fernando.

En base a ello, es necesario la compra de este sistema mediante la contratación de procedimiento ABIERTO.

- Justificación de la no división en lotes

En este caso existen motivos para la no división en lotes por la propia naturaleza del objeto del contrato. Se trata con carácter previo de una única prestación básica consistente dotar de las herramientas más adecuadas para la realización eficiente de la labor de los miembros de la plantilla de la Policía Local de San Fernando.

En ese sentido requiere de un trabajo objeto de realización simultánea y de forma coordinada.
Entendiéndose que, este servicio no podría ser contratado en otro lote diferenciado, ya que esta decisión implicaría sin lugar a dudas complicar en exceso la homogeneidad del objeto de la prestación del contrato y, en este sentido imposibilitaría la correcta ejecución del mismo.

Código Seguro De Verificación:	xlTtSGvJ6ZQaAagd72uI		
Firmado por:	OTERO CHAMORRO JOSE MARIA (Inspector Jefe Accidental de Servicios Admtvos)	**Fecha firma:**	15-12-2020
Url De Verificación	https://sede.sanfernando.es	**Pagina:**	**1/2**
Versión imprimible con información de firma			

- Presupuesto del contrato

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN

El presupuesto máximo de licitación asciende a 32.495,00 euros, de los cuales 26.855,37,00 euros corresponden al principal, más un I.V.A., al 21% de 5.639,63 euros.

El tipo de licitación será mejorable a la baja por los licitadores.

San Fernando a la fecha de la firma electrónica

Código Seguro De Verificación:	xlTtSGvJ6ZQaAagd72uI		
Firmado por:	OTERO CHAMORRO JOSE MARIA (Inspector Jefe Accidental de Servicios Admtvos)	**Fecha firma:**	15-12-2020
Url De Verificación	https://sede.sanfernando.es	**Pagina:**	**2/2**
Versión imprimible con información de firma			